



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 224-2010
07 DE OCTUBRE DE 2010

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

10 OCT 2010

Visto el escrito múltiple registrado con el número 85338

CONSIDERANDO

Que, por el escrito de visto los servidores contratados que lo suscriben solicitan su nombramiento en el cargo que ostentan al venir laborando por más de un año ininterrumpido de servicios en la entidad;

Que, para efecto de viabilizar la pretensión materializada en el escrito de visto en concordancia con la normatividad que al respecto rige es necesario conformar una comisión Ad Hoc que se encargue de merituar la información correspondiente al proceso de incorporación del personal contratado a la carrera administrativa vía nombramiento;

De conformidad con la Ley 29465, D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Director de la Oficina de Asesoría Legal y La Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR una Comisión Ad Hoc que se encargue de viabilizar la pretensión materializada en el escrito de visto en concordancia con la normatividad que al respecto rige, revisando y calificando la información correspondiente al proceso de incorporación del personal contratado a la carrera administrativa vía nombramiento.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Comisión Ad Hoc a que se refiere el artículo precedente esta conformada por los siguientes funcionarios:

Gerente de Administración - Presidente
Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto
Director de la Oficina de Asesoría Legal
Sub Gerente de Personal.

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Para Conocer y hacer cumplir con Transcripción

N° Fecha 07 OCT 2010

.....

Lic. Adm. ELVIRA JIMÉNEZ PAJUELO
Directora Administrativa

JUAN P. LEDESMA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA